

INTRODUCCIÓN AL INFORME

La Red de Apoyo a la Gestión Educativa (RedAGE) mantiene su vitalidad y realiza de nuevo su Informe anual núm. 13 que, como los anteriores, se centra en un tema de actualidad. Trata de los aprendizajes y buenas prácticas universitarias sobre la pandemia, completando el Informe núm. 12 que se focalizó en los centros educativos no universitarios y al que se puede acudir para tener una visión global e introductoria de las medidas que los Sistemas Educativos tomaron al respecto.

La situación de pandemia se relaciona con el Covid-19 y hace referencia tanto al período de confinamiento como al período de reapertura progresiva de las aulas, enfatizando en los cambios que la situación ha generado en el desarrollo de la enseñanza presencial y la incorporación de propuestas virtuales o híbridas. De alguna manera se trata de identificar cambios significativos promovidos por la pandemia y la reapertura posterior y los procesos de reestructuración que se considera pertinente sedimentar.

Las crisis derivadas de la pandemia que padecemos han puesto a nuestras sociedades frente a un espejo en múltiples ámbitos. Uno de ellos es el de la Educación Superior. Cuando se decretaron los estados de alarma en muchos países, durante la primera mitad de 2020, una gran mayoría de las instituciones universitarias bajaron las persianas y muchos profesionales y estudiantes pasaron a la formación 'online' desde sus hogares. En escasas semanas habían emergido alternativas de aprendizaje virtual sin precedentes similares y nunca vistos. Posteriormente, en las sucesivas desescaladas y la vuelta a las "nuevas normalidades", las universidades han tenido que adoptar todo un conjunto de medidas organizativas, y de prevención y seguridad, con el propósito de ofrecer la máxima prestación de sus actividades de docencia, investigación y gestión.

La Educación Superior se ha visto así obligada a dotarse de herramientas e instrumentos que posibiliten a sus comunidades universitarios proseguir con sus actividades en las circunstancias actuales y venideras. Particularmente, los responsables institucionales de las instituciones universitarias están llamados a rediseñar entornos y recursos para dar continuidad a los procesos de aprendizaje. Esto involucra combinar enfoques formativos sincrónicos y asincrónicos, metodologías encaminadas a la autorregulación y encontrar nuevas alternativas de comprender el trabajo colaborativo.

Si bien es cierto que la salud, la seguridad y el bienestar es lo que siempre debe primar, también lo es que el aprendizaje se ha convertido en un elemento nuclear y estratégico para las instituciones universitarias preocupadas por la mejora y que se proponen cuidar a sus destinatarios y usuarios en la travesía por la incertidumbre y la complejidad. Los interrogantes siguen aflorando: ¿cómo garantizar los aprendizajes en situaciones de excepcionalidad?, ¿qué estrategias y métodos nuevos hay que poner en marcha?, ¿cómo garantizar el desarrollo organizacional en circunstancias extraordinarias?, etc. Sin embargo, y pese a que no existen las recetas mágicas como respuestas, no se pone en cuestión que la inclusión y la calidad están llamados a ser principios esenciales para mantener y respaldar la equidad y las oportunidades de aprendizaje para todos. Preocupa lograr que las competencias, los conocimientos, las habilidades y las actitudes nuevas superen lo personal y ayuden también al desarrollo académico, profesional, institucional y social; también, que las actuaciones de las universidades sean éticas, consideren los grupos desfavorecidos y contribuyan tanto al aprendizaje personalizado como al aprendizaje colectivo.

La incertidumbre y la complejidad que imperan demandan de la ampliación de la concepción del aprendizaje, que supera los límites personales, se refuerza con los procesos colaborativos y genera impacto cuando se vincula con las instituciones universitarias. Una vez más, las universidades deben adaptarse a la diferente realidad que se va articulando. Como creaciones sociales, configuradas para cumplir con unos determinados propósitos, tienen que ser sensibles a las necesidades sociales, tomando en cuenta los intereses individuales y colectivos que las crisis derivadas de la pandemia (Covid-19) y el bien común plantean. Al respecto, urge insistir en la necesidad de una ética organizacional que agregue confianza, oriente comportamientos y relaciones sostenibles, y sea socialmente responsable con el aprendizaje.

En el afán de la Educación Superior por impulsar los nuevos aprendizajes aprovechando las oportunidades emergentes, las instituciones universitarias van a tener que mostrar actitudes abiertas para favorecer la cooperación entre sus miembros y con los contextos. Sería una buena idea progresar más hacia auténticas comunidades de aprendizaje que comparten valores y aprendizajes con otros y con otras organizaciones. Entre todos, porque solos no se puede. El reto es mejorar la sociedad mejorando las actuaciones de las universidades. Para ello, no puede faltar solidaridad y generosidad.

Bajo los enfoques anteriores, la aportación actual no entra en analizar aspectos generales de la pandemia (naturaleza, origen, extensión general y en el país, etc.) o de otras situaciones que se derivan del confinamiento, por considerar que son suficientemente conocidos. Tampoco pretende realizar una revisión de informes sobre la temática elaborados por organismos como la UNESCO-IESALC, el Banco Mundial, el BID o la CRUE y revisar las aportaciones de investigadores de la temática. Más bien trata de aportar concreciones y dimensiones prácticas de la Educación Superior de cada país que puedan ayudar en los aspectos de organización y gestión de estas instituciones. En este sentido considera aspectos referidos a:

- *Desarrollo de las enseñanzas*: alteraciones en la duración y estructura de los títulos; modificaciones de objetivos, metodologías y sistemas de evaluación; atención a colectivos vulnerables; etc.
- *Organización institucional*: atención a las personas (gestión del alumnado, profesorado y personal de administración y servicios, rol de los directivos, etc.); infraestructuras; desarrollo de procesos (matriculación, gestión administrativa y económica, etc.); y resultados (académicos como tasa de aprobados, nivel de abandono u otros; y no académicos).
- *Vinculación con el entorno*: actuaciones de y con la comunidad o colaboraciones significativas.

Incluye el escrito de cada país con referencias y reflexiones sobre los anteriores aspectos, así como algunas experiencias de interés y, por último, reflexiones, valoraciones y retos sobre la gestión en los momentos de confinamiento y reapertura, con la idea de identificar aprendizajes significativos y orientaciones de cara a la actuación en la situación actual y similares que se puedan producir en el futuro.

Como señaló Cristina Gallach, Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe del Gobierno de España, en un seminario promovido por las Naciones Unidas el pasado 23 de abril, hay que profundizar en la conexión esencial entre la libertad y el conocimiento académico, la investigación y la innovación, si consideramos que estas últimas pueden ayudarnos a superar la pandemia y con ello recuperar marcos de libertad que se han tenido que restringir. Tenemos que aprovechar esta oportunidad para profundizar en el concepto de humanidad

compartida, pues no solo compartimos una pandemia, también un Planeta y una serie de valores, destacando la importancia de la colaboración científica y académica y el esfuerzo multilateral para superar las dificultades creadas por la pandemia y contribuir a un bien común que sea accesible a todos. En el mismo seminario Francesc Pedró, director de UNESCO-IESALC, afirmó que, aunque las fronteras físicas entre los países a nivel mundial permanecen cerradas, las fronteras del conocimiento siguen abiertas, y las universidades deben, incluso en estas circunstancias, fomentar iniciativas internacionales para la investigación y la docencia.

Y es a este intercambio de saberes prácticos al que responde el presente Informe. Sabemos de visiones más generales como las anteriores citadas o como las aportadas en el documento del BID-Universia, que recoge las opiniones de los rectores de once universidades líderes de América Latina en el diálogo virtual promovido el 19 y 20 de mayo de 2020, y que sintetiza el siguiente Cuadro. Pero lo que nos interesa, sobre todo, es conocer en detalle los procesos y resultados obtenidos en cada uno de los contextos institucionales y, para ello, hemos de descender a tratar aspectos concretos, como hace el presente Informe.

Cuadro. Reacciones generales frente a la coyuntura del Covid-19 (BID-Universia, 2020).

Ventajas identificadas en el proceso	Desafíos identificados
<p>El modelo educativo de universidad influye en su capacidad de reacción.</p> <p>Inversión financiera en recursos para la continuidad educativa y disminución de la brecha digital.</p> <p>Procesos de formación pedagógica continuos para los docentes.</p> <p>La facilitación del trabajo remoto del personal administrativo de la universidad.</p> <p>La solidez institucional de las universidades</p>	<p>La inequidad en la construcción expedita de una infraestructura tecnológica.</p> <p>La carencia de instrumentos de evaluación o acreditación de los saberes del estudiante en el contexto de enseñanza virtual.</p> <p>Pocos profesores capacitados para la teleeducación y la importancia de la acreditación.</p> <p>La brecha digital y el acceso limitado a las tecnologías.</p> <p>El efecto psicológico del confinamiento impacta en la capacidad de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>La paralización de la investigación en el contexto de la pandemia.</p> <p>El riesgo de la sostenibilidad financiera universitaria.</p> <p>El riesgo de la salud económica de las universidades.</p>

Las diferentes aportaciones se centran en la enseñanza universitaria, incluyendo los estudios superiores, que en muchos países tienen gran importancia y desarrollo, y tratan de proporcionar una visión general de los diferentes países sin obviar descender a las particularidades concretas que exigen el identificar buenas prácticas o medidas específicas de organización y desarrollo de la formación.

Hablamos del trabajo de 41 especialistas de 13 países iberoamericanos que permiten conocer y analizar las actuaciones por países, pero también realizar un estudio de las iniciativas que se han tomado en todos los países considerando algunos de los tópicos que considera el Informe. En todo caso, cabe destacar la actualidad y trascendencia del tema y la rapidez por trasladar a la sociedad un Informe detallado sobre las actuaciones universitarias existentes y sus resultados.

Se cumple así y una vez más, como ya se decía en el Informe anterior, el compromiso social de la Red de Apoyo a la Gestión Educativa (RedAGE) de emitir un Informe anual sobre aspectos relevantes de la organización y gestión de la educación. La temática y estructura del Informe fue debatido y aprobado en la reunión anual celebrada virtualmente, por razones sanitarias, el 6 de julio de 2021, donde también se analizaron algunas de las problemáticas y retos que se vinculan a la temática escogida.

Las distintas contribuciones tratan de reflejar la realidad en los diversos territorios desde los redactores de los Informes nacionales. El propósito es conocer y compartir aportaciones significativas y disponer de una valoración cualificada de la realidad y las perspectivas en la temática tratada. Esperamos que este se haya cumplido y que el resultado final que tiene ante sí sea de interés y provecho.

Joaquín Gairín Sallán
José Luís Muñoz Moreno

Centro de Investigación y Estudios para el Desarrollo Organizativo / CRIEDO
Universitat Autònoma de Barcelona

Diciembre de 2021